

to

Corregimiento de la Ciudad de L.

gremio.

ARCHIVO GENERAL
DE
SIMANCAS

En su lugar D. Lorenzo Salazar
cel. y Alendocan, por algunas no.
lor.

En D. el orónimo por todos

En texera D. Francisco
yca de Foxas, Colegio de San
ped, en el Colegio mayor de San
Lorenzo, en la Universidad
de Salamanca.

Fernando de hace memoria
de D. Francisco de la D.
Fernando Estorán Delgado Ca
valiero de la Orden de Calatrava.

Corregidor que fuere de Cañonera,
y de D^o Pedro Montoya, que
assi este, como el primero, y segun
de propuesta me viene Relacion
de Mexico

Cabiendo tomado los Corregidores en examen
de la Calidad, juicio, y otras paridades, precisas
para los empleos de Corregidores, con arreglo a los
Sujetos que comprendiendo esta C^obra de Consulta, halló
que.

1.^o El propuesto en o^umex Lugar, por algunos, por
Segundo, por otros, es un Sujeto de la primera distincion
de la Villa de Villa Rica del Viejo, y toda Tutor, de ju-
icio, acoplancia, y buena Direccion, en el manejo de sus Ca-
sas de familia, por lo que todo promete, en Regular, y con-
tado Porriano.

Excezo, es en menores distinciones en quanto
a Calidad, en el Reyno de Navarra, de calidad, pero hasta

hora, voto de media, de Colegio de Teólogos en el Rey. ⁿ ^{me} Real
de la Universidad de Salamanca, mudo, facultado, sin embargo
en qual diga Cursos. Las Cies, y esta intendencia de p^a
no topada, en Indias, acaudado, mas que la C^o de la Corte
veniendo por ^{to} ~~Entretenerm~~. ^{to} ~~por~~ arbitrio para su sub
sistencia, el Juego, en que sobre sale la utilidad, como
ca por provision para lo que solicitan.

Dⁿ ^{co} de Sevilla, es de familia distinguida
C^o de Malaga de excelentes Talentos, y mucho
aprovechamiento, en la facultad de Leica, en la Universidad
de Salamanca, Buena P^o de Sageta Capta, es de
Empleado, vino ala Corte, encargado de la defensa en
Acudo ~~por~~ ~~la~~ ~~que~~ ~~con~~ ~~ese~~ ~~reproba~~ ~~fortuna~~, como
en Francia en Oficio de Negocios reser^a de ^a ^{de} ^{la} ^{que} ^{se}
ba con Estimacion, y sin lamentos para

Dⁿ Fernando Quebar Sagado, es Sagado de uno
nada distincion en la C^o de Granada, y su Reyno, asen
tido de Comisario de la C^o de Laguna, Isla de
Fenexife, una de las Canarias, y de la de Carmona, donde
tuvo una Capitulacion que hizo en el Consejo, de el mando
Restituir, a cumplir el tiempo que le faltaba, con el nombre
de ambos nuevo Inducir, y apoco, de prohibe el em

moderado talento, serena, muy rápida aplicación, que a veces
puede emborrazarle, para la expedición, y los negocios, pero su
potencia, y el infeliz carácter, en que ama de 6 años que se halla
se preponderante en la Corte. son dignos de alguna atención

D^o Pedro Montoya, es un distinguido nativo en la Ciudad
de Burgos, pero poco apropiado para estos Empleos por
Eugenio, nada Conocido, y paternalismo, mal considerado
entre los pasivos, y Españoles.

Lo quanto puede y informa según el Encendido
M^o Resolución, lo que se ama resultar apurado
Madrid y Abril 3 de 1764.

D^o Diego Adorno